

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
LEVAPAN DEL ECUADOR S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros no consolidados que se adjuntan de LEVAPAN DEL ECUADOR S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros no consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros no consolidados basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



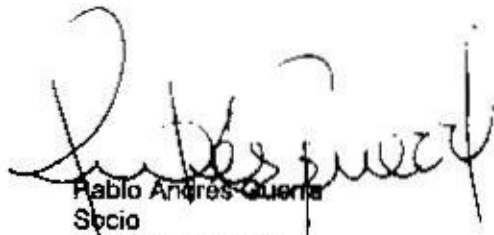
Opinión

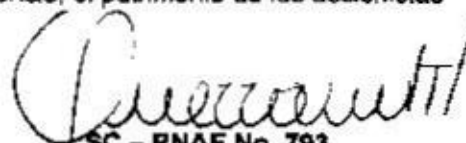
4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros no consolidados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de LEVAPAN DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asuntos de Énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

Tal como se explica con más detalle en la Nota 14, La Administración de la compañía al 31 de diciembre de 2015, tomó la decisión de registrar las reservas por obligaciones en beneficios definidos basándose en los datos proporcionados en el Estudio de un Actuario distinto al contratado en años anteriores; en consecuencia, el patrimonio de los accionistas disminuyó en US\$754,849.


Pablo Andrés Guerra
Socio
RCP No. 17-2024


SC - RNAE No. 793
GUERRAUDIT
CONSULTORES CIA. LTDA.

15 de enero de 2016, excepto
por el informe de cumplimiento
tributario que se emitirá por separado

Quito - Ecuador

